

Guayaquil, 10 de marzo del 2005

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
REINAV CIA. LTDA.

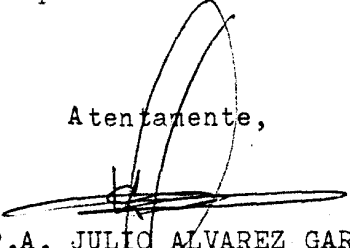
He revisado los estados financieros y económico de la compañía REINAV CIA.LTDA. cortado al 31 de Diciembre del 2004, así como el cumplimiento de sus obligaciones administrativas durante el mismo ejercicio económico, siguiendo lo dispuestos en el art. 279 de la ley de compañías.

En mi opinión, la compañía REINAV CIA.LTDA. ha cumplido con los estatutos sociales de la junta General de accionistas, mantuvo el orden sus correspondencias, sus comprobantes y libros contables se encuentran conforme con las disposiciones legales, para lo cual se la realizó con responsabilidad y profesionalismo.

por otro lado, los controles internos administrativos y financieros fueron satisfactorios, y en cuanto a los estados financieros estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente aceptados y son consecuentes con las cifras registradas en los libros de contabilidad.

finalmente en mi opinión los estados financieros de la compañía REINAV CIA.LTDA. reflejan fielmente la situación económica y financiera de la empresa.

Atentamente,



C.P.A. JULIO ALVAREZ GARCIA
COMISARIO
R.U.C.No 0905762928001